

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.836

Segovia --Viernes 2 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL PRESUPUESTO PARA 1936 ESTARA MUY CERCA DE LA NIVELACION

El señor Chapaprieta expuso la labor económica realizada por el Gobierno y los planes que tiene para el porvenir

En el Consejo de ayer el ministro de Hacienda habló durante tres cuartos de hora, exponiendo la labor económica realizada por el Gobierno hasta este momento y los planes que tiene para el porvenir. Dividió su discurso en tres partes: primera, situación financiera y presupuesto para 1936; segunda, conversiones de Bonos oro y de Deuda amortizable, y tercera, aplicación de la ley de Restricciones.

Presupuesto y finanzas

El señor Chapaprieta manifestó que las liquidaciones de los meses de Junio y Julio—precisamente la referente a este último mes la recibió durante el Consejo—, resulta que la recaudación aumentó en 55 millones de pesetas, que corresponden 20 al mes de Junio y 35 al de Julio. Si a esto se agrega la rebaja de 72 millones en los gastos de ambos meses, resultará que el presupuesto viene aliviado en una suma de 127 millones. Hay que advertir que todos los gastos del Estado han sido cubiertos con los recursos ordinarios, sin que haya sido necesario ningún servicio. Además, ha existido baja en Aduanas y no se cobra un sólo céntimo en la frontera francesa.

A pesar de esto, el Estado es acreedor del Banco de España por la cantidad de 24 millones de pesetas. El señor Chapaprieta, al exponer estas cifras, añadió: «Yo prometí al Parlamento, que en este presupuesto, sin siendo de liquidación, conseguir una rebaja de 400 millones de pesetas y en ese camino estoy, toda vez que si el aumento en la recaudación continúa en la misma línea ascendente, al terminar el ejercicio, esa será la cifra aproximada de la economía obtenida».

Sobre estos datos hay que elaborar el presupuesto. Pero además hay que tener presente la economía que resultará de la ley de Clases Pasivas, de los proyectos tributarios complementarios del presupuesto y del reajuste de las cifras, capítulo interesantísimo y que el ministro se propone desenvolver en toda su extensión. Como no existen créditos ampliables, resulta que los burócratas cifran por mayor cantidad todas las consignaciones y el caso peregrino, de que en un presupuesto con déficit, devuelven al Tesoro 200 ó 300 millones. Esto hay que terminarlo.

Y el ministro dijo que había encargado un estudio del promedio de gastos en los años últimos, para ajustar a él las consignaciones del nuevo presupuesto. Si se tiene en cuenta que el producto de las conversiones puede evaluarse en ciento ochenta millones que son 200 aproximadamente los que pueden resultar de los proyectos complementarios, deduciremos que el presupuesto para 1936, estará muy cerca de la nivelación, ya que el déficit del actual, es de 750 millones de pesetas. En ese momento de la nivelación podrá efectuarse la necesaria operación para dedicarla a los planes de reconstrucción y defensa nacional.

conversiones de Deuda. Los valores del Estado ascienden de un modo constante

El señor Chapaprieta estudió el problema de las conversiones. La de los bonos oro se verificará en el día 5 de Septiembre y el Decreto anunciándolo, se publicará hoy en la «Gaceta». El ministro dió la noticia satisfactoria de que los títulos en el extranjero no ascienden a más de 30 millones de pesetas, lo que hay que considerar sumamente beneficioso para el Tesoro. Además, con ello se consigue que el Centro de Contratación de Moneda tenga una masa de 270 millones de pesetas, con la que pueda hacer frente a todas sus necesidades y aun a recuperar oro del extranjero.

Las otras deudas amortizables se empezarán a convertir en breve, aunque la fecha fija no pueda decirse. Anunció el señor Chapaprieta que estaba dispuesto a convertir a la par, conversiones hechas en España, desde la de Villaverde. Las conversiones realizadas hasta ahora han costado al Tesoro unos 300 millones de pesetas. Estas de ahora, no costarán nada. La Bolsa le ha indicado al minis-

tro el momento oportuno de la conversión y como los valores suben hasta llegar casi a la par, no es aventurado el cálculo de que a la par se conviertan.

En esta parte de su discurso, el ministro hizo otra afirmación que reputó de interesante y satisfactoria. Desde hace tres meses, es decir, desde que el Gobierno actual subió al Poder, los valores del Estado ascienden de un modo constante y lo mismo los industriales, de tal suerte que esta subida general se puede cifrar en la cantidad de mil millones de pesetas, lo que quiere decir, a juicio del ministro, que esta es la cifra de aumento del capital nacional.

La ley de Restricciones

En último lugar habló el señor Chapaprieta de la aplicación de la ley de Restricciones. Repitió lo que tantas veces ha dicho del valor moral o ético de la ley, aunque no sea tampoco desdeñable su aspecto económico.

Recogió el señor Chapaprieta las sugerencias del Presidente de la República, y dijo que se ajustaban a sus planes. Se irá, pues, a la supresión y reorganización de Ministerios y a la desaparición de centros inútiles.

El Jefe del Estado, satisfecho

El Presidente de la República elogió los planes del señor Chapaprieta y manifestó que se encontraba satisfecho de la actuación del Gobierno. Entendía, sin embargo, que la fecha dada en principio por el Gobierno para la reanudación de las sesiones de Cortes, era tardía. El Parlamento debiera reunirse a su juicio el día 17

Entre Palamós y Figueras vuelca un "auto", y muere el príncipe ruso Alesich Su mujer resultó gravemente herida

Gerona, 2.—Anoche, en la carretera de Palamós a Figueras, término municipal de Algón, ocurrió un accidente de automóvil que ha costado la vida al príncipe Alesich Mdivani, que viajaba acompañado de su esposa, la cual ha resultado también gravemente herida. Venían de la magnífica finca que el pintor Sert posee en la Costa Brava, término municipal de Palamós, donde había tenido lugar una fiesta íntima, con asistencia de numerosas personalidades extranjeras. La señora tuvo que marchar precipitadamente para alcanzar el expreso a su paso por Figueras, a fin de dirigirse a París esta misma noche.

En un Rolls de su propiedad salió acompañada de su esposo, el príncipe Alesich. El coche marchaba a una velocidad de 130 kilómetros por hora cuando, al pasar un badén que existe en dicho lugar, el coche dió la vuelta de campana, quedando completamente destrozado. Se personó en el lugar del accidente el juez de Primera Instancia de Gerona, quien ordenó el levantamiento del cadáver del príncipe. Su esposa ha sido llevada

de Septiembre para dedicarse hasta el final del mes al examen y aprobación de la ley Electoral, ya que ha de ser muy discutida e impediría la aprobación de los otros proyectos pendientes que han de examinarse el mes de Octubre.

A esta sugerencia, contestó el señor Lerroux que el Gobierno examinará las circunstancias y acordará lo más procedente.

El aspecto político de la supresión de Ministerios

En el Consejo se habló también del aspecto político que ofrece la reorganización de los servicios y la supresión de Ministerios. La supresión afectará a la composición actual del Gobierno y aunque se respete la proporcionalidad de los partidos que en él figuran, puede entorpecer la aspiración de ampliar la base ministerial cuando se llegue al estudio de la reforma de la Constitución. Este aspecto interesante parece que quedará resuelto con el nombramiento de ministros sin cartera, lo que tiene ya precedentes en el régimen actual, según se afirmó en el Consejo.

20 millones para artillería ligera

Antes de la reunión con el Presidente, en el Consejo se despacharon asuntos de interés, varios de ellos de Guerra. Un Decreto se refiere a la construcción de material de artillería ligera (de 7,5) de nuevo modelo. Parece que se invertirá en este material 20 millones.

Sucesivamente irán apareciendo disposiciones para dotación del Ejército.

en una ambulancia a una clínica de Gerona.

El príncipe Alesich Mdivani, de nacionalidad inglesa, era hermano político del célebre pintor José María Sert.

La esposa del príncipe sufre la fractura de la base del cráneo.

Antes, Alesich estuvo casado con la artista cinematográfica Bárbara Hutten, de quien se divorció.

51.142 pesetas para obras de reparación en la carretera Segovia-Valladolid

Madrid, 2 (1,30 t.)—La «Gaceta» de hoy adjudica definitivamente a don Manuel Teja Amores, vecino de Liérganes, la subasta de las obras de reparación con riego superficial bituminoso para la conservación de los kilómetros 116 al 118,500; 119 al 124 de la carretera de Madrid-Francia por Irún, en la provincia de Segovia, por 70.900 pesetas.

Idem de los kilómetros 108 al 115 de la misma, por 63.800 pesetas.

Idem de los kilómetros 98 al 103 y el 105 de la misma carretera, por 53.800 pesetas.

También anuncia que hasta el día 26 de Agosto se admitirán proposiciones para subasta urgente de las obras de reparación con riego asfáltico superficial de los kilómetros 94 al 101 de la carretera de Segovia a Valladolid, cuyo presupuesto asciende a 54.742 pesetas. El plazo de ejecución es de cuatro meses. La subasta se celebrará el día 31.—MENCHETA.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador a Madrid

El gobernador civil de la provincia, don Enrique Meneses, ha salido hoy, cerca del mediodía, para Madrid, a fin de visitar al señor ministro de la Gobernación y darle cuenta del estado de la provincia y de los asuntos que en su rápido exámen de la situación estima más importantes o de resolución más urgente, proponiéndose regresar a Segovia esta misma tarde.

PARA LA ORDENACION DEL MERCADO RESINERO

Ayer se publicó el Reglamento de la Central de Ventas

Para la ordenación del mercado resinero que se intenta realizar por medio de la formación de una Central de Ventas, que lleve dentro de la misma el principio de la sindicación forzosa, se publicó un Decreto el 28 de Junio pasado creando la Central de Ventas de productos derivados de la resina y señalaba en su artículo 9.º que el Consejo de Administración presentaría rápidamente un proyecto de Reglamento. El ministerio de Industria y Comercio acaba de autorizar el Reglamento en cuestión, que se publica en la «Gaceta de Madrid» de ayer, y por él se habrá de regir la Central de Resinas Españolas, abreviatura del nombre del Consorcio indicado.

El Reglamento es muy extenso, comprendiendo más de cuatro páginas del diario oficial. El principio del Reglamento se fundamenta en que la Central de Ventas nunca habrá de encontrar lucro en su actuación.

Los principales capítulos tratan del Consejo de Administración, del Comité de Gerencia y de la organización administrativa de la misma, de la organización de la fabricación y venta, de la inspección, infracciones y sanciones, dedicándose un capítulo final al régimen transitorio.

En este capítulo se establece la obligación de presentar, en un plazo de tres meses, por una Ponencia del seno del Consejo de Administración de la Central de Ventas, las bases para una ordenación completa de la producción, transformación y mercado de la resina y de sus derivados.

La Ponencia incluirá entre las bases objeto de estudio las normas directrices que regulen los siguientes puntos:

a) Procedimiento que ha de seguirse para la renovación del Consejo de Administración de la Central de Resinas Españolas.

b) Señalar el cometido que en una buena ordenación de este problema correspondería desempeñar a los propietarios de montes en resinación, de una parte, y a los industriales,

El "rayo invisible", destruirá barcos y aviones a treinta millas de distancia

Highlands (Nueva Jersey), 1.—Las pruebas secretas del «rayo invisible», con el que se puede destruir barcos y aviones a una distancia de treinta millas, han constituido un éxito.

Merced a la aplicación de este rayo se ha podido disparar dando en el blanco contra un navío a una distancia de cinco millas, sin poder ver la embarcación.

Los técnicos creen que los artilleros que disparan con la ayuda de este rayo podrán dar en el blanco contra la aviación y marina enemiga que no puedan ver, por estar a una distancia tan lejos como 30 millas.

A las pruebas ha asistido el Estado Mayor del Ejército, el Colegio de Guerra de Washington y los técnicos de Artillería de todo el país. Esto es interpretado como una prueba de que el Ejército cree que este invento pudiera cambiar los elementos de la táctica militar.

montes y fábricas y de existencias de productos en unos y en otras, así como de accidentes del trabajo en fábricas y montes.

h) Estudiar la posibilidad y conveniencia de extender la acción de la Central de Resinas a otros productos derivados de la resina y que no están comprendidos en la clasificación de este Reglamento.

La enumeración que comprenden estas bases es enunciativa y no limitada.

Un pequeño incendio en Lasras de Cuéllar

Lasras de Cuéllar, 31.—Ayer se declaró un incendio en la casa que habita el vecino Vicente Escibano Callejo, casado, resinero. Dicha finca es propiedad de Esteban Arranz.

El comandante del puesto de la Benemérita, don Román García Herro, guardias a su mando, autoridades y vecindario trabajaron en la extinción del fuego, lográndolo a las dos horas de iniciado. Se cree que ha sido casual.

Las llamas destruyeron solamente, merced a la rápida intervención mencionada, una dependencia enclavada en el corral de la casa. Las pérdidas son de escasa consideración.

Fuego en la dehesa de Navalrincón

La Granja, 1.—Anoche, a las once y media, se declaró un incendio en la casa forestal de la dehesa de Navalrincón, propiedad del Patrimonio de la República, situada en los pinares de Valsain. Los guardas del pinar, ayudados por brigadas de obreros forestales y bomberos de La Granja, consiguieron sofocar el fuego a las tres de la madrugada. La finca estaba deshabitada y hace dos días que terminaron las obras que en ella se efectuaban. Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

Detención de José López Estrada

A este individuo se le suponía confidente del Gobierno Azaña cuando los sucesos de Casas Viejas

Cádiz, 2 (1,30 t.)—Algunos agentes de Policía, a las órdenes del comandante general del Apostero de San Fernando, procedieron a la detención de José López Estrada, quien al desarrollarse los sucesos de Casas Viejas escribió crónicas acerca de los mismos y se llegó a suponerse confidente del Gobierno que presidía don Manuel Azaña.

La detención es debida a que Estrada estaba reclamado como desertor de la Marina de guerra.—MENCHETA.

Junta general del Colegio oficial del secretariado local

Asistió gran número de colegiados y se trazaron las orientaciones para el funcionamiento futuro de esta entidad

Ayer celebró Junta general el Colegio oficial del secretariado local de la provincia de Segovia (secretarios, interventores y depositarios), presidiendo el señor Velasco, que declaró abierta en segunda convocatoria, a las doce horas, asistiendo gran número de colegiados. Excusando su asistencia varios compañeros.

Actas

Leída el acta de la sesión celebrada últimamente, es aprobada por unanimidad.

Memoria de la Junta de gobierno

Se da lectura de la Memoria presentada por la Junta de gobierno, resumiendo su actuación durante el año anterior, acordándose prestarla su aprobación.

Cuentas del ejercicio de 1934

Dada lectura del informe emitido por la Comisión revisora de cuentas del ejercicio citado, se acuerda aprobarlas definitivamente.

Nombramiento de interventor del Colegio

Por hallarse desempeñando este cargo interinamente a causa de haber fallecido el interventor señor Mejías, se acuerda nombrar al interventor del Ayuntamiento de Cuéllar, señor Sanchidrián, para cubrir la vacante.

Nombramiento de presidente y secretario de la delegación del partido de Cuéllar

Se nombra, respectivamente, a los señores don Nemesio Herrero, de Pi-

narejos, y don Bernardo Certero, de Sanchoño, para ocupar estos cargos en propiedad, y que interinamente venían desempeñando por renuncia fundada e incompatibilidad de los señores que fueron nombrados anteriormente.

Sesiones celebradas ultimamente por el Colegio central

El señor presidente que, en unión del señor Casado, asistió en representación de este Colegio de Segovia a las sesiones del Central, informa ampliamente del resultado de las mismas, quedando enterada la Asamblea.

Estado actual de la Mutualidad de este Colegio y orientaciones sobre su funcionamiento para lo sucesivo

Se acuerda nombrar una ponencia compuesta de don Sixto de Frutos, don Leonardo Gutiérrez, don Germán Martín Hurtado, don Ambrosio Casado y don Pablo Riaño, para estudiar la orientación que ha de darse en lo sucesivo a dicha Mutualidad.

Proposiciones

El secretario de Estebanvela, don Lázaro García, presenta una proposición que contiene unas cuantas sugerencias a propósito de la base 23, en relación con las clasificaciones de las secretarías, señalando los perjuicios que ello supone para los secretarios actuales y después de unas explicaciones de la presidencia, quedan aclaradas, toda vez que en dicha ba-



Aviones ingleses simulando un ataque a Londres durante las recientes maniobras aéreas



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D. Gregoria Pajares García

(Viuda de Tomás de San Frutos)
Que falleció el 3 de Agosto de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa que se diga en San Miguel, a las ocho y media; en los Franciscanos, de nueve a nueve y media, y el culto en Corpus, el día 6, de siete a ocho, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos e hijas políticos,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de los mencionados actos religiosos, por lo que recibirán especial favor.

ción y resolución oportuna por no poder ser discutido en esta sesión. Igualmente el secretario de Santo Tomás del Puerto, don Rufino Blanco, presenta una proposición sobre la base 23 en relación con los secretarios, abundando en idénticas razones que las expuestas por el de Estebanvela, y que igualmente queda resuelta por respetarse en dicha base los derechos adquiridos de los actuales secretarios.

Ruegos

El señor Sanchidrián (interventor del Ayuntamiento de Cuéllar), ruega que en las Comunidades de Villa y Tierra los cargos de secretario, interventor y depositario estén desempeñados por individuos del Cuerpo respectivo, siempre que los ingresos que obtengan las obligue a tener dichos funcionarios, cuyo ruego es aceptado, a cuyo efecto se elevará la oportuna petición.

Cantalejo

El señor Hurtado, secretario de Cantalejo, expresa al pleno del Colegio su gratitud y reconocimiento por la actuación de la Junta de gobierno en el asunto médico de dicho pueblo, esclareciendo con toda imparcialidad las infundadas inculpaciones de que fue objeto. Le contesta la presidencia que en esta ocasión, como en todas, la Junta no ha hecho más que cumplir con su deber. Interviene a continuación el compañero Casado, diciendo que la información se hizo con toda rectitud e imparcialidad. El compañero de Zamarramala, se suma a lo expuesto por el señor Hurtado, y después de rectificar éste y la presidencia, que hace constar el buen efecto que ha causado entre todos los Colegios de España lo actuado por este de Segovia, en dicho asunto, se acuerda por unanimidad que conste en acta la satisfacción y complacencia con que ha sido juzgada esta actuación por todos los colegiados.

Por último, el secretario de Sangarcía, don Angel Narros, formula un ruego en el sentido de que se vea la forma de rectificar el particular de la base 23, relativo a la formación del Escalafón de secretarios de segunda categoría, celebrando para ello oposiciones restringidas con objeto de fijar el número de cada secretario en el Escalafón. La presidencia le contesta que ello no es posible, por haber sido propuesta la fórmula actual, que recoge la base, por el último Congreso secretarial celebrado.

Asimismo don Fidel Bartolomé, de Armuña, y don Eleuterio Gay, de Ciruelos de Coca, presentan otra proposición relacionada con los sueldos y quinquenios que los secretarios de Mancomunidad o Agrupación voluntaria deben percibir, cuya proposición es aceptada para su curso al Central.

El de Frumales, don Próculo Prados, presenta un escrito dando cuenta de lo que el Ayuntamiento de Chañe le adeuda por sueldo y otros conceptos, y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 30 del Reglamento de régimen interior del Colegio, se acuerda que dicho escrito pase a la Junta de gobierno para su tramitación.

Un mendigo que prefiere seguir siendo pobre a hacerse cargo de una herencia de 40.000 duros

Le causa terror la idea de volver a entendedérselas con sus parientes

Barcelona, 1.—El inspector de Policía, señor Asensio, recibió hace unos días una carta de un amigo suyo residente en Navas de San Juan (Jaén), encargándole que averiguara el paradero en Barcelona de un hombre viejo que desde hace treinta años estaba establecido en esta ciudad, adonde vino de Navas, para comunicarle el fallecimiento de una hermana suya que había dejado una herencia consistente en varias fincas en Ubeda y 40.000 duros en cuenta corriente.

El inspector hizo las averiguaciones oportunas y logró dar con el heredero, que se llama Amador Martínez, de setenta y dos años, domiciliado en una barraca denominada «Villa Amparo» en la calle de Gráu Torras, barriada de la Barceloneta. El inspector le comunicó la noticia del fallecimiento de su hermana Bernardina y le aconsejó que por haber muerto sin testar debía ir a Navas para hacerse cargo de la fortuna. Amador repuso que vivía en plena miseria y no le interesaba la herencia, y que antes

de ir a Navas para entendedérselas con sus parientes, prefería seguir siendo pobre.

El inspector escribió a su amigo de Navas para que éste interviniera cerca de Amador, a fin de que se decidiera a ir al pueblo; pero Amador se negó nuevamente.

La finada casó en Ubeda con un ebanista, que luego se estableció en Navas de San Juan. Murió el ebanista, y entonces vivieron con Bernardina unas sobrinas suyas, y en Octubre pasado, durante la noche, se prendió fuego a la casa y pereció carbonizada Bernardina.

Amador ha dicho que si le dan quinientas pesetas para los gastos de estancia y viaje irá a Navas a recoger la fortuna. Amador ha pertenecido al Cuerpo de Carabineros.

Al preguntársele si una vez en su poder la herencia fijaría su residencia en Navas, ha contestado que vendría a Barcelona, donde ha pasado buenos y malos ratos, y en ella quiere acabar sus días.

Se descubre en Barcelona el plan de un amplio movimiento extremista

La acción sería apoyada desde el extranjero

Barcelona, 2.—Los documentos encontrados en el domicilio del conocido extremista Sinesio García Fernández al ser detenido, están relacionados con varios hechos de carácter social, que preparaba en unión de otros elementos extremistas; entre los mencionados documentos se han encontrado cartas que demuestran que lo que se proyectaba se hacía de acuerdo con elementos extranjeros.

Estos elementos, en una de las cartas indicaban al Sinesio García la conveniencia de que se trasladara inmediatamente a Francia, pero éste se negó a realizar el viaje en espera de que transcurriera el día 1.º de Agosto, pues, según él, podían producirse sucesos de importancia en esta capital.

Los mencionados documentos tienen relación con los que contenía la maleta que se halló abandonada en un terrado de una casa de la calle de Asaonadors, por lo que se cree que el individuo que los custodiaba los abandonó al tener noticias de la detención de Sinesio García.

El estudio que por la autoridad militar se ha hecho de estos documentos, descubre el plan de un amplio movimiento extremista que debía ser apoyado desde el extranjero.

Detención de un alemán y de otros cinco individuos

Barcelona, 2.—La Policía ha detenido en San Felú de Guixols a un súbdito alemán llamado Max Barth, de treinta y nueve años, que se encontraba en España desde el año 1914. Este individuo es destacado populista alemán, que tuvo que huir de su país por haber sido condenado a muerte. Hace poco que tenía instalado un kiosco de periódicos ambulante en la plaza de Cataluña, frente al solar donde estuvo el teatro Eldorado, dedicándose a la propaganda de sus ideas. Al ser detenido se le ocupó gran cantidad de cartas y fotografías destinadas a la mencionada propaganda.

También han sido detenidos cinco individuos que acompañaban frecuentemente a Max Barth. Los detenidos actuaban de elementos de enlace entre Max Barth y los elementos comunistas de esta ciudad. El súbdito alemán mencionado será expulsado.

Gran derrota del Ejército rojo en China

Las tropas gubernamentales persiguen a los comunistas

Shanghai, 1.—Según la Central News, las tropas gubernamentales han derrotado completamente a las fuerzas comunistas al Oeste de la provincia de Hunán.

La vanguardia roja se retira

Shanghai, 1.—La vanguardia de las tropas comunistas en retirada hacia el Norte en la provincia de Szechuan ha encontrado contingentes gubernamentales de esta provincia y ha sufrido graves pérdidas. Se habla de trescientos muertos.

Los comunistas se han replegado a toda prisa hacia la montaña casi inaccesible de Szechuan.

Las tropas del Gobierno de la provincia persiguen sin descanso a los restos del Ejército rojo.

Se llega a un acuerdo en el conflicto italoabisinio que será sometido al Consejo de la Liga de Naciones

Una fórmula que se pone en conocimiento del señor Mussolini

Ginebra, 1.—Los señores Laval y Eden han encontrado una fórmula que solucionará, momentáneamente, el conflicto italoabisinio. Una vez redactada fué puesta en conocimiento del señor Mussolini.

Se dice que la fórmula se refiere a continuar el procedimiento de conciliación sobre el incidente de Ual-Ual, designando un quinto árbitro para formar parte de la Comisión de conciliación. Se ha procurado evitar que, si ésta fracasa, recurran a las armas Italia y Etiopía. Esa posible dificultad se zanjará incluyendo en el texto de la fórmula la afirmación de que Italia y Abisinia prometen respetar los Tratados en vigor, con lo cual adquieren el compromiso de no recurrir a las armas.

Además se invita a las potencias interesadas en la suerte de Etiopía, firmantes del Tratado de 1906, o sea, Inglaterra, Francia e Italia, a ponerse de acuerdo para proponer una solución pacífica, lo que dará lugar a la convocatoria de una Conferencia tripartita, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, que se verificará a fines del corriente mes o principios de Septiembre, en una población del Norte de Italia.

La designación de un quinto árbitro

Roma, 1.—El Popolo di Roma pretende, en una información procedente de Ginebra, que, en el curso de las conversaciones entre los señores Eden, Laval y Aloisi se ha propuesto como candidato para el puesto de juez arbitral supremo del Comité de conciliación para la diferencia italoabisinia al señor Hammerskjöld (Suecia) o al señor Urrutia (Colombia), o al señor Politis (Grecia).

Un aviador surafricano ofrece sus servicios al Emperador de Abisinia

Londres, 1.—El aviador surafricano Roy Tuckett, que voló solo en 1929 desde Londres a la ciudad del Cabo y participó en el concurso aéreo Londres-Melbourne, ha dirigido al Emperador de Abisinia el telegrama siguiente:

«Le ofrezco mis servicios para la defensa de su país. En los siete años de mi vida de piloto he volado 80.000 kilómetros del desierto y los territorios tropicales de Africa. Pongo mi avión a su disposición en Addis Abeba.»

Los puntos de vista de Italia

Londres, 1.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter: «Italia sigue esperando que Inglaterra y Francia emprendan algo para conseguir la reunión de una Conferencia en la que se examinara el conflicto italoabisinio, a base del Tratado tripartido de 1906.

Se cree que Italia estará dispuesta a defender su punto de vista en dicha conferencia.

Sin embargo, Italia rechazaría toda tentativa de controlar su política colonial y se negaría también a participar en una Conferencia que no estuviera limitada a las tres potencias firmantes del Tratado de 1906.

La cuestión de colocar a Abisinia bajo el mandato de la Sociedad de Naciones no complace a los italianos. Mussolini ha explicado ya que considera absolutamente imposible un protectorado que Italia habría de compartir con Inglaterra y Francia.

Un teniente de Asalto detiene a un individuo cuando colocaba un pasquín

Que fué sometido a juicio sumarísimo y condenado a dos años

Barcelona, 1.—A primera hora de la tarde de ayer, en la calle de Casanova, cruce con la de Travesera, un teniente de Asalto, que iba acompañado de su esposa, detuvo a un individuo cuando colocaba un pasquín.

El detenido fué conducido a la Comaría del distrito, y en cumplimiento de lo ordenado en el bando del estado de guerra, el juez de guardia actuó por procedimiento sumarísimo, por cuanto el pasquín contenía duros ataques al Gobierno. El detenido dijo llamarse José Oncino Torres, albañil.

Anoche mismo se nombró defensor al capitán de Artillería don Pedro Regalado. El fiscal, en su escrito de acusación, pedía se le impusiera al procesado dos años y cuatro meses de prisión.

Esta mañana, a las diez y media, se ha constituido el Tribunal, y en el interrogatorio, el procesado ha negado que estuviese colocando el pasquín, sino que lo había encontrado y lo estaba leyendo.

El defensor negó los cargos que se habían a su patrocinado, y el fiscal rectificó para pedir tres años de prisión.

El Tribunal le ha condenado a dos años.

†
EL SEÑOR
Don Marcos Cristóbal Martín
Ha fallecido en Manzanares (Ciudad Real)
el día 29 de Julio de 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Sabina Pedrazuela; hijos don Damián, hermanos don Ramón, doña Benita, doña Ana y don Pedro Cristóbal; nietos y demás familia.
Comunican a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebren mañana sábado, día 3, a las siete y a las diez, en la iglesia de los Padres Franciscanos (Segovia), por lo que les quedarán muy agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El general Mola, jefe de circunscripción oriental de Marruecos

Madrid, 1.—La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes Decretos del ministerio de la Guerra: «Disponiendo que el general de gada, don Rafael López Gómez, en el mando de la primera brigada de Artillería.

Otro disponiendo que el general brigada, don Manuel Romerales, cese en el cargo de jefe de circunscripción oriental de Marruecos.

Otro nombrando jefe de la circunscripción oriental de Marruecos, general de brigada don Emilio Vidal.

Otro ídem comandante en jefe de Baleares, al general de brigada don Carlos Masquelet Lacaci.

Una señora que llevaba niño en brazos, atropellada por un "auto,"

La criatura resultó muerta y madre herida

Bilbao, 2.—Dicen de Durango, en el barrio de Arandía, cuando se hacía su primera salida a la iglesia su hijo recién nacido doña Teresita Mendiola, de treinta y cuatro años, fué atropellada por un automóvil matrícula de San Sebastián, resultando muerto el niño y la madre con heridas de consideración.

En busca de una "supercivilización"

Aparece la mujer diabólica. La tragedia de la isla de los Galápagos. La despedida. El infierno vuelve a convertirse en paraíso

Hace unos tres o cuatro años, un grupo compuesto de dos hombres y dos mujeres, todos alemanes, abandonaron sus hogares en busca de una vida «perfecta» fuera de los horrores de la civilización que, con sus conveiencias y sus trabajos, hace imposible la vida de muchos de los humanos. Se dirigieron a las desoladas islas de los Galápagos, sitio ideal para la experiencia que intentaban hacer. Estas islas forman un archipiélago en el Océano Pacífico, pertenecen a la República del Ecuador y dista unas quinientas millas de la provincia de Guayas.

El clima y el sol tropical eran ideales para su experimento de desnudismo y durante sus dos primeros años de permanencia en las islas, los exploradores llevaron una vida magnífica y apacible, hasta que un día desembarcaron en ellas un extraño trío con la intención de establecer su hogar allí. Estos eran la baronesa Eloísa Bosquet de Warner Wehrborn, Alfredo Rodolf y Roberto Philippon.

La baronesa y sus compañeros pronto se convirtieron en el tema favorito de la conversación de los otros habitantes de las islas Galápagos. El traje predilecto de la baronesa consistía en una blusa de seda y una falda sumamente corta. Siempre que salía de su casa iba armada de una pistola y de un enorme látigo. Los tres parecían vivir en completa armonía y, como los demás, se mantenían con los sabrosos frutos que suministraba la Naturaleza de aquel encantador paraíso.

Un día, sin embargo, los habitantes de las islas Galápagos quedaron horrorizados al enterarse de que el pasatiempo de la baronesa consistía en disparar sobre los indefensos animales para después curarles sus heridas. Disgustados protestaron contra este proceder, aunque inútilmente. La baronesa, amenazándoles con la pistola, les dijo que allí era la soberana y que todos estaban bajo su poder. En otra ocasión, a unos naufragos que arribaron en la isla, los trató despiadadamente y, colocándoles en un pequeño bote, les hizo abandonar aquel lugar, sin darles siquiera agua ni alimentos. Este acto cruel y miserable de la pretendida emperatriz cortó de cuajo las relaciones amistosas entre ella y los demás habitantes de las islas.

Una noche un ruido enorme desgarró el profundo silencio que reina-

Se escapan las serpientes de un circo

Se logró darlas caza después de una accidentada persecución

Huelva, 1.—Un camión de una compañía de circo que venía de Tarifa, cayó por un terraplén y se rompieron unas cajas que contenían serpientes. Estas huyeron por el campo, lográndose darlas caza después de grandes trabajos.

En el accidente resultaron heridos el domador Manuel Méndez, y de gravedad, Carmen Gordón.

Unos presos que alegaron recibir malos tratos

Hicieron la denuncia para atenuar la pena

Barcelona, 2.—El médico forense, doctor Coll Ibáñez, ha reconocido en la cárcel a los condenados por hechos sociales Marín, Jimeno, Valcárcel, Valero, Blasco, Rivas y Lamadró, que en sus declaraciones ante el Tribunal alegaron que habían sido ob-

EL MAR DE CASTILLA
baña tus playas del SARDINERO; envía a vernear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos

Se arriendan los pastos de miño de «La da el Viejo», jurisdicción de Manzanares (Segovia) para 500 ó 600 cabezas de ganado lanar, por plazo de varios meses, por año completo a partir de 1.º de octubre de 1935. Para tratar, en día de mañana, dirigirse a la oficina de la Agencia Alex.

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a la AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13

Continúa la normalidad absoluta en todo el país, habiéndose solucionado la huelga en los talleres del Cantábrico, de Gijón, única que había planteada

A consecuencia de la guerra de tarifas con Francia ha tenido que cerrar una casa de automóviles en Vigo, quedando sin trabajo cien obreros

El ministro de Marina ha llegado a Huelva para asistir a las fiestas colombinas

Cotizaciones de Bolsa

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DÍA 1	DÍA 2
Francos	48,40	48,40
Libras	36,35	36,35
Dólares	734,00	734,00
Liras	60,15	60,15
Francos suizos...	239,87	239,37
Francos belgas..	124,25	123,75
Marcos	295,00	295,00

Dice el señor Lerroix

Madrid.—El presidente del Consejo permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos menos veintidós de la tarde.

A la salida manifestó a los informadores que no tenía noticias que comunicar.

Preguntado si antes del Consejo del jueves se reuniría la Ponencia ministerial encargada de la aplicación de la ley de Restricciones, contestó: «Probablemente será así, porque según se convino, cada ponente podrá convocar a sus compañeros cuando tenga algo concreto que comunicarme o consultarles».

Agregó que mañana, según está anunciado, emprenderá el viaje a Pontevedra, en avión, y que esta tarde permanecerá en Madrid, pero no acudiría al despacho porque piensa pasar el resto del día trabajando en su domicilio.

Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El señor Portela Valladares se muestra muy satisfecho de la tranquilidad que ha transcurrido el día de ayer, pues pese a los augurios de posibles alteraciones del orden público, con motivo de la fiesta roja, no ocurrió incidente alguno digno de mención.

Ministerio de Instrucción pública

Madrid.—El señor Duvalde ha facilitado la siguiente nota:

«Como procedente de distintos orígenes, leo en la Prensa alusiones al ministro de Instrucción con motivo de la construcción de una escuela en Valencia, he de hacer constar que estoy estudiando cuidadosamente este asunto, con la más absoluta imparcialidad y libre de todo prejuicio, para que hasta la fecha no he aplicado mi actividad ministerial a ello, ni dictado normas ni decisión alguna respecto al particular.»

El señor Tuñón de Lara

Madrid.—Hoy ha marchado a Pontevedra y luego irá a Portugal, el vicepresidente de la Cámara, señor Tuñón de Lara.

Esta resuelta la huelga de los talleres del Cantábrico

Oviedo.—El gobernador general ha manifestado que está resuelta la huelga declarada ayer en los talleres del Cantábrico, de Gijón, y que se había levantado la clausura del Ateneo de aquella población.

Cierre de una fábrica de automóviles

Vigo.—A causa de la guerra de ta-

El "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

Droguería y perfumería TEODORO VELASCO Isabel la Católica, 2 Trabajos de laboratorio

riñas aduaneras con Francia, ha tenido que cerrar la importante Casa de automóviles de don Manuel Neira, por lo que han quedado en paro forzoso cien obreros que trabajaban en ella.

Esta mañana se presentaron los citados obreros en los talleres pretendiendo entrar a trabajar, por lo que hubieron de personarse allí fuerzas de Asalto, que despejaron sin más incidentes.

El ministro de Estado en San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de Estado recibió esta mañana a los embajadores de Italia y de Alemania y a los ministros de Suecia, Japón y Venezuela.

El señor Rocha dijo a los informadores que la conversación con el ministro sueco se había relacionado con el Tratado comercial que se negocia entre España y dicho país. Probablemente será firmado en la semana próxima.

Terminó diciendo que había conferenciado con el jefe del Gobierno, quien le había expuesto que no ocurre novedad.

En Huelva se tributa cariñoso recibimiento al ministro de Marina

Llagada a Sevilla

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegó el ministro de Marina acompañado de sus hijos y ayudantes. En la estación recibieron al señor Royo Villanova el gobernador civil, alcalde y demás autoridades civiles y militares. El ministro conversó con todos hasta el momento de la salida del expreso de Huelva. No se le rindieron honores militares por expresa voluntad suya. Al despedirse dijo a las autoridades que volverá a Sevilla para tomar aquí el expreso de Madrid.

A mediodía dijo el gobernador a los informadores que no se rindieron honores al señor Royo a petición del

Llegada a Huelva

Huelva.—A primera hora llegó, procedente de Sevilla, el general Villa Abille, rindiéndole honores una compañía del Regimiento de Granada con bandera y música. Luego marchó a la Comandancia militar.

A las once y cuarenta entró el expreso en el que venía el ministro de Marina. Esperáblemente todas las autoridades y numeroso público que hizo objeto al señor Royo de una demostración de simpatía. Rindió honores la compañía antes citada.

El alcalde dió la bienvenida al ministro, en nombre de la ciudad. Acompañado de las autoridades, el señor Royo Villanova marchó al Gobierno civil. Varios aeroplanos y tres «hidros» evolucionaron sobre la capital.

Las manifestaciones de simpatía al ministro se reprodujeron en el trayecto recorrido.

La recepción celebrada en el Gobierno civil resultó muy brillante. El señor Royo Villanova y sus acompañantes se acomodaron al balcón principal para presenciar el desfile de la banda de la Guardia civil de Valdemoro que acababa de llegar para participar en las fiestas colombinas.

Una representación provincial del partido agrario, presidida por el señor Burgos Mazo, visitó al señor Royo Villanova para cumplimentarle.

Han llegado también, para asistir a estas fiestas, el señor Rey Mora y don Felipe Sassone, que actuará de mantenedor del Certamen Colombino.

A mediodía el ministro de Marina fue obsequiado con un almuerzo a bordo del crucero «República».

A las dos de la tarde llegó don Rafael Salazar Alonso, siendo obsequiado con un banquete por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales. Para el final está anunciada la entrega de un pergamino que dedica al alcalde de Madrid la ciudad entidad.

INFORMACION GENERAL

El Ayuntamiento de Oviedo protesta contra el relato que un periódico de Madrid viene publicando de los sucesos revolucionarios

Oviedo.—El alcalde y varios concejales han visitado al gobernador general para protestar contra algunos pasajes de los relatos que viene publicando en «Diario de Madrid» don José Díaz, acerca del desarrollo de los sucesos revolucionarios.

Es falso, según el alcalde, que los revolucionarios entraran en el Ayuntamiento arrollando todo y que se derrumbara éste, muriendo algunas personas, pues no hubo combate en dicho edificio ni en la plaza en que está enclavado.

Respecto a que la destrucción de la Universidad fuera originada por una bomba de la aviación que cayó en el laboratorio químico, tampoco es exacto, pues dicho laboratorio estaba y está instalado en edificio aparte de la Universidad y se halla en buen estado. Además—insiste dicha autoridad local—alguno de los prisioneros de los rebeldes oyeron decir a éstos:

«Corred, camaradas, que la mecha está encendida».

También se habla en esos relatos de que los monos del parque zoológico instalado en el Campo de San Francisco se paseaban tranquilamente por el arbolado, cuando lo cierto es que hace más de diez años que no existen dicho parque ni, por consiguiente, tales monos.

El alcalde se propone protestar enérgicamente al hablar de este asunto en la reunión que celebre la gestora municipal.

Los extremistas del orfeón de Oviedo

Oviedo.—El diputado liberal demócrata don Pedro Muñoz, presidente del orfeón de esta capital, ha dimitado el cargo, condicionando su vuelta al mismo a que sean expulsados de esa entidad todos aquellos elementos que en la excursión del domingo último a Castroudiales habían saludado al público con el puño en alto, lo que ha dado motivo a que se imponga al orfeón una multa de mil pesetas.

Hoy se reunirá la directiva.

La muerte del periodista Sirval

Oviedo.—El lunes, ante el Tribunal de Urgencia, se verá la causa instruida con motivo de la muerte del periodista señor Sirval. Actuará de

acusador privado el señor Ortega y Gasset y de defensor el señor Bancés

Se solicita para el procesado, teniente Dimitri, catorce años como supuesto autor de un delito de homicidio.

Del incendio en La Solana. Pérdidas por valor de 50.000 duros

Ciudad Real.—Nuevos detalles del incendio ocurrido ayer en los campos de La Solana, señalan que el fuego comenzó en una era de Francisco Arroyo, propagándose las llamas con gran rapidez a causa del viento. Como se sabe, la zona que fué pasto de las llamas abarca más de un kilómetro de anchura. Parece que lo motivó la punta de un cigarro, pero se ignora si fué arrojada con intención de provocar el siniestro.

Las pérdidas se elevan a 50.000 duros.

Quieren trabajar a la fuerza

Sevilla.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de Utrera, según las cuales, Manuel Ortiz, de dieciocho años, y Miguel Arias, de veinticinco, se presentaron al contratista del pantano de Torre del Aguila, Francisco Vargas, del que solicitaron trabajo. Como no pudo complacerles, discutieron acaloradamente. El contratista, armado con un palo, causó lesiones a Miguel Arias.

«Miss Europa» en San Sebastián

San Sebastián.— Alicia Navarro, «Miss Europa», ha estado hoy en la playa acompañada de dos concejales. Luego visitó la fábrica de tabacos.

Alicia dedicará la tarde a visitar los comercios de la ciudad.

La bellísima española sigue siendo muy agasajada y en todas partes recibe testimonios de simpatía y admiración.

Del accidente en que murió el príncipe Alesich

Gerona.—Detalles del accidente de automóvil ocurrido en Aljon, del que resultó muerto el príncipe Alesich Mdivani y gravemente herida una señorita que le acompañaba, señalan que el cuenta kilómetros del coche marcaba una velocidad de 140 kilómetros. El vehículo chocó contra un árbol, dando luego cinco vueltas

de campana y quedó con las ruedas hacia arriba. El príncipe quedó debajo del coche, degollado por el parabrisas.

Los médicos han practicado la trepanación a la señorita de referencia.

Esta tiene además partida la lengua.

El cadáver de Alesich ha sido trasladado a la finca de su hermano político, el pintor José María Sert.

Registro en el local de un periódico

Gerona.—En Lérida, varias parejas de Seguridad, al mando de un oficial, se personaron en la imprenta del periódico de izquierdas «Polémica», que lleva varios días suspendido.

El registro practicado en dicho local ha dado resultado negativo.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

El gobernador y su señora, en San Rafael

El gobernador visitó ayer en San Rafael, acompañado de su distinguida esposa, a la señora de don Alejandro Lerroux, permaneciendo allí gran parte de la tarde, siendo objeto de toda clase de cariñosas atenciones por parte del jefe del Gobierno y de su señora.

Verbena en el Casino de la Unión

Mañana sábado, día 3 de Agosto, celebrará este Casino una verbena en su campo de «tennis» a las once de la noche; a última hora se rifará una preciosa muñeca.

Esta Directiva se permite recordar una vez más que estas fiestas son para los socios del Casino y familiares, rogando a aquellas personas que no reúnan estas condiciones, se abstengan de asistir para evitar situaciones violentas, o si lo desean se inscriban como socios, lo cual pueden hacer en el mismo campo de «tennis» desde el principio de la fiesta.

Traslado de oficinas

Por renuncia voluntaria, ha cesado en el cargo de representante de los Previsores del Porvenir, la señora doña Candelas Díez Antón, viuda de Queralt, que durante tantos años lo vino desempeñando.

Por esta causa han sido trasladadas dichas oficinas al domicilio del representante suplente, don Gregorio Alvarez, en el Monte de Piedad.

Fallecimiento

Ha fallecido en Manzanares Ciudad Real, el señor don Marcos Cristóbal Martín, tan conocido en Segovia, donde ejerció la profesión de industrial y contando aquí con muchas y numerosas amistades.

Descansen en paz y reciban sus afligidos viuda, hijos, nietos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia por pérdida tan dolorosa e irreparable.

Al cielo

Ha subido al cielo, a los siete meses de edad, la encantadora niña María del Carmen Domínguez Leonor, uniendo a sus padres don Justo (contable de la casa de don Claudio Moreno) y doña María Luisa, en el más profundo de los desconuelos.

Acompañamos a éstos, a los hermanos y abuelas de la angelical criatura fallecida en el dolor que experimentan por tan tremenda desgracia.

Aniversario

Mañana se cumple el primer año del fallecimiento de la señora doña Gregoria Pajares García (que en paz descansa).

Al evocar fecha tan luctuosa para los hijos y demás familia de la finada, les renovamos nuestro sentido pésame.

Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento. **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Ramos, 75,76 pesetas.
- J. Sarmiento, 5.000.
- V. Gómez, 14.626,26.
- J. Bordons, 786,44.
- B. de Frutos, 125.
- A. Barrios, 750.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 678,0

Dirección del viento Noroeste.

Temperatura máxima 29,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 678,3

Dirección del viento S. O.

Temperatura mínima (por teñido) 11,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 34; niños, 42; total, 76. En la cena: adultos, 37; niños, 42; total, 79. Total del día, 155.

Pérdida de un caballo, pelo negro, alzada 1,55. Abonará gastos y gratificará su dueño Anastasio Albertos, en Carbonero de Ahusín.

Vendo una vaca suiza del primer parto, de buena producción. Para tratar, con Santiago de la Mata, en Garcillán.

PROXIMA APERTURA

del establecimiento de bebidas de la calle de Santo Domingo, número 23 (SAN MILLAN). Su nuevo dueño Benito Jordán (EL BOTERO), invita a sus amistades y público en general a su inauguración, que tendrá lugar el día 3 de Agosto, donde encontrarán los vinos más selectos tintos y blancos de Arganda, aguardientes y licores.

Se vende una vaca suiza, recién parida del primer parto, producción diez azumbres. Para tratar, en Martín Miguel, con Elias Palomo.

Ama de cría casada, joven, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Alejandro Estébanez, en Fuenterebollo.

Pérdida de una vegua, alzada la cuerda, pelo negro, crin y cola corta, calzada de las cuatro patas, edad seis años. Para entregar a don Pedro Balbuena, en Santa María de Nieva.

Ocasión! Se vende coche «Waldker», de 11 HP., 4 asientos y conducción interior. Informes, garage de Angel Pulido, Independencia, 2.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337

VALLADOLID

VIAJANTES DE CAFE TOSTADO

Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila y otro para las de Soria, Segovia, Guadalajara y Logroño. Necesario perfecto conocimiento articulo y consumo y referencias a completa satisfacción

Diríjanse a

HIJOS DE ALVARGONZALEZ Y COMPAÑIA

«Cafés La Marta»

Apartado número 6, Gijón

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION: **Corpus II.-Teléfono 141**

TALLERES: **San Agustín, 7.-Teléfono 25**

APARTADO NUMERO 11

Abisinia sin misterio

Por BOLF CAIRO

II

Cuando se habla de Etiopía como de un Estado nacional unificado se yerra profundamente; las declaraciones altisonantes de los agentes del Negus de que los abisinios defenderán encarnizadamente su independencia, hace sonreír a los enterados, que saben muy bien que los abisinios no pasan de tres millones y constituyen los verdugos y explotadores de los demás pobladores de Etiopía.

Gracias a la instrucción de armas modernas, el Negus Menelik del Choa logró imponer su hegemonía a los negus y ras de las demás regiones que constituyen la Abisinia propiamente dicha, o sea Amhara, Tigré y Aussa; sucesivamente, los abisinios guerreros de raza que viven únicamente de rapiña despreciando el trabajo, invadieron y sometieron a los países vecinos, como el emirato de Harrar, el reino de Caffa, el sultanato de Jimma; los sultanatos de la costa se sustrajeron a la invasión abisinia aceptando el protectorado de las potencias europeas: Italia, Inglaterra y Francia.

Mientras que la Abisinia propiamente dicha pretende ser cristiana, de religión copta, el emirato de Harrar es musulmán, el reino de Caffa pagano y el sultanato de Jimma musulmán; Harrar, fué ocupado en 1887; Caffa, en 1897, y Jimma, ha sido anexionado recientemente a la muerte del último sultán que había tenido que reconocer el protectorado del Negus.

Los países conquistados son entregados en usufructo a los ras abisinios para sus soldados, junto con un cierto número de esclavos y de cabezas de ganado, así que los abisinios viven paritariamente del esfuerzo de las demás poblaciones.

La adhesión de Etiopía a la Sociedad de Naciones tenía evidentemente por fin asegurar el actual estado de cosas, o sea, evitar que las poblaciones sometidas se rebelaran como ha sucedido en repetidas ocasiones y que las tendencias autonómicas de las diferentes regiones pudieran poner en peligro la hegemonía del Negus.

A esta finalidad responde también la creación de tropas imperiales modernamente instruidas y equipadas, capaces, por lo tanto, de derrotar rápidamente a las tropas indígenas de los ras locales, que en más de una ocasión han rehusado obediencia al Negus, el que tuvo que reconocer la imposibilidad de imponer su autoridad en las regiones alejadas de la capital.

Pero, para adormecer los recelos de los jefes locales, el Negus tuvo que justificar sus preparativos militares afirmando que se proponía conquistar también los territorios costeros ocupados por las colonias de las potencias europeas, aunque procurara, a su vez, tranquilizar a éstas asegurando que se valdría únicamente de medios pacíficos para lograr una salida del mar.

Fué el peligro de que una vez militarmente preparada Abisinia se dispusiera amenazar sus colonias de Eritrea y de Somalia, hasta entonces casi indefensas, el que impulsó a Italia a precaverse y a exigir que se aclarara de una vez la situación, puesto que el Gobierno de Addis-Abeba con varios pretextos aplazaba el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Hasta ahora, jugando hábilmente con las rivalidades entre las potencias europeas, el Negus había logrado burlar todos sus compromisos, hasta el solamente aceptado como condición para su admisión en la Sociedad de Naciones de abolir la esclavitud, que comprende todavía el 20 por 100 de la población total; pero el acuerdo

Laval-Mussolini del pasado mes de Enero vino a modificar substancialmente la situación, puesto que Francia e Italia se comprometieron a una acción común.

La sorpresa para el Negus fué tanto más grande en cuanto hasta ahora había sido precisamente Francia la que con más tesón se había opuesto a la influencia de Italia, ayudando a Abisinia en su lucha contra esta última y cobrándole su ayuda con la concesión del único ferrocarril de Djibuti a Addis-Abeba.

En los últimos años el Negus, aunque criado por misioneros franceses, había perdido la antigua consideración para Francia y el influjo de esta última en Addis-Abeba fué disminuyendo hasta quedar casi anulado.

Al entenderse Francia e Italia sobre la política a seguir frente al Negus, vino a faltar el elemento utilizado por Inglaterra para sentar su hegemonía, o sea la rivalidad cuidadosamente cultivada por la política británica entre las potencias continentales; por ello, Inglaterra se erigió en defensora del Negus, aun sin saber a ciencia cierta cómo justificar esa actitud y dando lugar a las vacilaciones de la política inglesa en este asunto.

En un primer momento Inglaterra quiso justificarse con motivos de carácter humanitario, que eran desmentidos por sus mismas alegaciones sobre el estado social de Abisinia; sucesivamente se dejó entrever la influencia de las oligarquías que controlan la política inglesa y, finalmente, se alega el peligro de complicaciones en las colonias inglesas por las repercusiones en el mundo islámico.

Efectivamente. En Etiopía viven unos 4,8 millones de musulmanes; pero ellos pertenecen a las razas de Galla, Somalis, Sidama y Dankali, que constituyen precisamente las razas despreciadas y dominadas por Abisinia.

El Negus legítimo, Lidi Yassu, fué destronado por el actual Negus porque, hijo de una mujer dankaia, se había hecho musulmán, lo que es considerado como deshonoroso por los abisinios dominadores.

Así, pues, y aunque debido a su estado primitivo de cultura, los musulmanes de Etiopía se dejan embaucar en una actitud antieuropea que responde a su tendencia natural, es muy poco probable que se empleen a fondo en una guerra en favor de sus opresores; en efecto, el Negus ya ha intentado ganarse sus simpatías con ofrecimientos de los que, sin embargo, los musulmanes cultos de otros países han puesto en evidencia toda la precariedad.

Por otra parte, Italia, con su espíritu tolerante, ha sabido ganarse muchas simpatías entre los musulmanes de sus colonias, los que seguramente disfrutaban de condiciones incomparablemente mejores de las que en el mejor de los casos les podría ofrecer el Negus.

El temor de una guerra santa del Islam con motivo del conflicto italo-abisinio puede, pues, descartarse, ya que existen manifestaciones autorizadas en este sentido, avaladas además por las consideraciones que acabamos de exponer; de la misma manera, si se prescinde del fanatismo xenófobo de todos los pueblos bárbaros, una guerra nacional de independencia de Etiopía está excluida y las poblaciones sometidas aprovecharían seguramente la debilitación del poder militar del Negus para rebelarse y recobrar su autonomía.

Todas estas razones explican cómo, a pesar de sus declaraciones destinadas a engañar a propios y extraños, el Negus se abstiene cuidadosamen-

te de precipitar los acontecimientos y mientras se declara dispuesto a extirpar las tropas italianas en una guerra, sin embargo, procura afortunadamente evitar un conflicto armado, que muy probablemente acabaría con el precario edificio del pretendido Imperio de Etiopía.

Muy probablemente, si el Gobierno de Londres, empujado por las grandes oligarquías financieras y preocupado por las repercusiones de su actitud en el espíritu público en relación con las próximas elecciones, no se hubiese «entrometido», desplazando el problema y alentando la resistencia del Negus, a estas horas éste ya habría consentido a las peticiones italianas y el pleito se hubiera resuelto satisfactoriamente.

Con el pretexto de evitar la guerra, los pacifistas ingleses han complicado el asunto, obligando a Italia a un mayor esfuerzo que la obligará a agravar sus condiciones; así que, en definitiva, han prestado un mal servicio al Negus, ya que ni Italia ni Francia parecen dispuestas a dejarse dictar la ley ni por la misma Inglaterra, que además no tiene ninguna autoridad para oponerse a la expansión italiana, de la que ha reconocido la legitimidad.

Se habla de un príncipe de Baviera para ocupar el trono de Grecia

Munich, 1.—Han circulado rumores sobre la posibilidad de un miembro de la casa real de Wittelbach, antigua casa real de Baviera, será llamado a ocupar el trono de Grecia.

Estos rumores han sido motivados por el hecho de que el primer ministro griego Tsaldaris se dirige a Weissee para tomar una cura de aguas. La razón parece ser el reciente divorcio del ex rey Jorge de Grecia y su negativa a volver a Grecia, excepto con determinadas condiciones.

En Munich se habla de si la restauración de la monarquía en Grecia motivará el que la historia de hace cien años vuelva a repetirse. En 1833, el príncipe Otto de Baviera, de la casa de Wittelbach, fué coronado en Austria cuando tenía diez y ocho años de edad.

Afeitense siempre con hojas «Labana» y «El Fénix» de venta en todos los establecimientos.—Alex

DISPARIDAD DE CRITERIO ANTE EL ORDEN NUMERICO

Vamos a poner los puntos sobre las íes, señor Ferrari, y empezaremos con un ejemplo que, aunque ajeno a nuestro caso, tienen bastante de común, pues, de lo contrario, veo que no nos ponemos de acuerdo porque a usted le ciega, como cosa natural, el cariño hacia su hermana y esto está bien cuando no resulta perjudicado un tercero: «Si una persona se examina de tres asignaturas que le faltan para adquirir el título de una carrera y en la primera, obtiene matrícula de honor; en la segunda, sobresaliente, y en la tercera, un suspenso, ¿caso las altas calificaciones obtenidas en las dos primeras compensan el suspenso de la última?» Bien sabe usted que no sucede así, señor Ferrari. Pues, ni más ni menos, es el caso de su hermana; en el primer ejercicio, obtiene buena puntuación; en el segundo, también es buena y, en el tercero, que es eliminatorio y precisamente el decisivo, puesto que en los dos anteriores tanto su hermana como yo estábamos aprobadas, obtiene una puntuación inferior a la mía.

Por lo expuesto anteriormente, yo no concibo cómo puede usted interpretar la convocatoria recientemente, hasta encontrarse con el número 39, en el cual inclina esta interpretación hacia su campo, ya que, según asegura en su suelto del miércoles, en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, el Tribunal actuó según indico al principio, es decir, según la convocatoria, y no me explico cómo quiere usted que ahora el Tribunal cambie de criterio, incluyendo en la lista al número 44, saltando al 39, 40, 41, 42 y 43.

Debe, pues, respetarse la interpretación que el Tribunal dió a la convocatoria, ya que nos hace iguales a todos los que nos sujetamos a su criterio, y no hay por qué cambiar el rumbo de las cosas generales, para adaptarlas a casos particulares, que, aunque más cómodos y lucrativos, no por eso dejan de ser injustos.

No estamos, pues, de acuerdo, señor Ferrari, en el concepto de justicia y fíjese bien, porque sin duda como indico antes—usted no se pone en el terreno que de ella le corresponde y esto explica su extrañeza al ver que la señora presidenta del Tribunal, persona rectísima en todos los aspectos, como viene demostrando, se molestara ante tal atropello, e indignada, como hubiera hecho toda persona amiga de respetar los derechos del prójimo, haya dado a la Prensa las líneas, que usted califica de apasionadas, y que no son más que producto del recto proceder; pero también encuentro natural que les haya herido en lo vivo, porque todos sabemos que nada hay que nos dañe tanto como las verdades sin rodeos.

De usted affmo. y s. s. q. e. s. m., AGUSTÍN MERINO

Secretario de la Federación Católica-Agraria de la Diócesis de Segovia.

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

En 1512, el Concilio de Nuremberg prohibió una venta de cuadros por llevar falsificada algunos la firma del gran maestro Alberto Durero.

En 1544 un edicto de Carlos V condenaba a series cortada la mano derecha a los que falsificasen las marcas de procedencia de los tapices. Carlos IX de Francia publicó otro edicto condenando a la última pena a todo aquel que con intención de defraudar falsificase una marca.

En Inglaterra la primera ley de protección de marcas fué dictada el año 1783.

Julio Verne, que pasó su vida escribiendo novelas de viajes y aventuras, no llegó a salir jamás de su pueblo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Fotografía directa, sin máquina, de escritos y grabados

Si a título documental se necesita copiar un manuscrito o un grabado y no hay máquina con qué reproducirlo, se puede obtener una imagen fotográfica suficientemente clara con el procedimiento siguiente:

Se pone un espejo sin marco sobre un cartón y a la luz roja del laboratorio se pone sobre el espejo una placa con la gelatina hacia arriba y en contacto inmediato con el documento que se quiere reproducir. Sobre éste se pone una hoja de papel negro y un cartón y se sujeta todo con una cuerdecita o unas gomas. Así preparado, se expone a la luz

Remitido de la Federación Católica Agraria de Segovia

Segovia, 2 de Agosto de 1935. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Adjunto tengo el honor de remitirle copia de la carta que con esta fecha remito al señor director de «Heraldo Segoviano» por si usted tiene a bien darla acogida en las columnas del diario de su digna dirección.

Aun cuando espero de la caballerosidad del señor director del citado semanario acogerá los dos extremos importantes de mi carta en el mismo, es tal la importancia del asunto que deseo se haga luz en el mismo lo antes posible.

De usted affmo. y s. s. q. e. s. m., AGUSTÍN MERINO

«Hoy, 2 de Agosto de 1935. Señor director de «Heraldo Segoviano».

Muy señor mío: Hoy leo en el último número del semanario de su digna dirección ciertas apreciaciones respecto a la solución dada al conflicto triguero en nuestra provincia, a mi juicio equivocadas.

Si afán de polémica, ya que nuestra norma es la acción siempre mirando el bien de la agricultura, y sólo con el fin de poner en claro ciertas apreciaciones de ustedes, que han contribuido a envenenar un problema que, por su importancia y la modestia de la clase a que afecta, debiera ser tratado sin pasión alguna, contribuyendo todos, derechas e izquierdas, a dar facilidades y orientaciones, en

CORTE Y CONFEC

Academia Barrera

Esta es la más acreditada y la Segovia. Se lo demuestran el número de señoritas alumnas que siempre

SAN JUAN, 11

de una lámpara, volviendo el te en todos los sentidos durante o treinta segundos y luego vela, el cliché resultará luego que ha dado luz en toda la superficie, pero se destacan las negras de la imagen lo bastante servir de documento.

Para tapar las grietas de la Se mezclan iguales partes de co de España y de litargirio, se chican y se tamizan los pesos es preciso, y se amasan con ciento cantidad de aceite de para obtener una pasta bastante pesa. Se aplica con un cuchillo espátula a las superficies bien El endurecimiento es bastante y se produce sin contracción, te que pueden taparse todas las tas por anchas que sean. La aña es tal, que sirve de mástic pegar sólidamente dos taras maderas, según afirma «La No

CHISTOLOGIA

Cochero galante: Iban dos señores en un camino muy accidentado. De pronto vuelca el carruaje cochero, que acaba de ser del pescante, se acerca a la p y le dice, sombrero en mano: —Participo a los señores que mos tenido el honor de volar.

—Vamos a ver: si le doy ochos ces a tu hermanito y después le cinco, ¿qué resultaría? —Que mi hermanito se echó llorar.

DE COCINA

Sopa de pollo

Rehogar en una cacerola veinte mos de mantequilla y treinta de nos. No perderla de vista y que va durante unos minutos. Ag después como medio litro de de cocido. Seguir moviéndolo y le una cocción de diez minutos el servido.

Se retira del fuego, y cuando haya enfriado se espesa la sopa dos yemas de huevo batidas y gramos de mantequilla.

Esta sopa, así confeccionada dará la ilusión perfecta como tratara de sopa de pollo. En esta posición puede servirse.

Las consultas gratuitas de la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro para los de las beneficencias de pital y pueblos que lo justifican el carnet correspondiente y atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: ganta, nariz y oídos; cirugía esp y niños, por don Rafael Santos miño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, p mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a de la mañana, de Medicina gpartos y enfermedades de la a cargo de los médicos de dicho establecimiento don Ros Llorente, don Federico Villosa don Emilio Soteras. Estas consos también para pobres y gratos por consiguiente.

Lee usted EL ADELANTADO

Usted mismo puede escribir su rrespondencia a máquina, hacer bajos de mecanografía, etc. Agencia UNDERWOOD poniendo muchas peticiones por disposición una máquina por céntimos hora

ALEX. Cervantes, 13. Tel.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo, todas sus formas, ciática, paros, escrofulismo, herpetismo, catogografía. Según las

Bicicletas de las mejores marcas

Antigua casa Félix Martín

Auto Industrias. Azoguejo, 9. Tel. 20

Agencia exclusiva para Segovia de las primeras marcas

«ORBEA» «G. A. C.» «FEMAR» y otras, desde 175 pesetas

VENTAS A PLAZOS. Grandes facilidades de pago

Accesorios y piezas de recambio para todas las marcas. Grandes existencias

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes							Trenes ascendentes						
ESTACIONES	11	41	27	2.011	2.013	81	ESTACIONES	12	28	42	2.012	2.014	Mensajerías
	Rápido	Ómnibus	Corvo expreso	Tranvía automotor	Tranvía automotor	Mensajerías		Rápido	Corvo expreso	Ómnibus	Tranvía automotor	Tranvía automotor	
	1.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª		1.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Madrid, salida...	10,15	19,10	21,00	8,10	15,00	9,10	Valladolid, salida...	14,55	3,48				9,85
Villalba, llegada...	10,52	20,46	21,40	8,46	15,35	10,21	Medina, salida...	15,38	4,95				11,30
Cercedilla...	11,24	20,48	22,15	9,09	15,58	11,11	Olmedo, llegada...	16,01		6,40			12,01
San Rafael...		21,14		9,24	16,13	12,14	Fuente Olmedo...			6,14			12,13
El Espinar...	11,50	21,20		9,29	16,18	12,22	Fuente St. Cruz...			6,21			12,21
Otero...		21,34		9,39	16,28	12,42	Ciruelos de Coca...			6,28			12,23
La Losa...		21,45		9,49	16,39	12,56	Coca...			6,35			12,37
Segovia, llegada...	12,25	22,00	23,20	10,00	16,50	13,13	N. de la Asunción...			6,46			12,51
Segovia, salida...	12,30	22,05	23,30			13,35	Santa M.ª de Nieva...			6,42			13,10
Hontanares, llegada...	12,44	22,19				13,51	Armuña...			7,11			13,31
Ahusín...		22,27				14,01	Yangas...		5,49				13,47
Yangas...	12,58	22,36				14,12	Ahusín...		7,80				13,59
Armuña...		22,45				14,26	Hontanares...		6,08	7,89			14,10
Santa M.ª de Nieva...	13,13	22,54				14,39	Segovia, llegada...	17,40	6,35	8,00			14,40
N. de la Asunción...	13,27	23,03				14,53	Segovia, salida...	17,45	6,45	8,15	11,20	13,30	15,15
Coca...		23,18				15,13	La Losa, llegada...		8,80	11,30	13,40	15,33	
Ciruelos de Coca...		23,25				15,24	Otero...		8,45	11,39	13,49	15,53	
Fuente de St.ª Cruz...		23,31				15,38	El Espinar...	18,38	7,46	8,58	11,49	13,59	16,11
Fuente Olmedo...		23,38				15,43	San Rafael...		7,55	9,07	11,54	14,04	16,28
Olmedo...	13,53	23,46				15,54	Cercedilla...	18,53	8,12	9,26	12,0	14,19	16,54
Medina, llegada...	14,20	0,15	1,15			16,86	Villalba, llegada...	19,21	8,44	9,59	12,31	14,41	17,93
Valladolid, llegada...	14,55		2,10			18,28	Madrid...	20,00	9,25	11,00	13,05	15,15	19,00

NOTA.—Los domingos circula un tren tranvía que sale de Madrid a las 8,25, para llegar a Segovia a las 11,19. De regreso sale de Segovia a las 18,20, para llegar a Madrid a las 21.